



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00742940- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Camila DEMARCHI (DNI. 45.403.653), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el nivel C1 avalado por el Marco Común Europeo de Referencia para los idiomas: aprendizaje, enseñanza y evaluación; y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 3/2019 (Anexo I).
Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Camila DEMARCHI (DNI. 45.403.653), y otorgar equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza HCS 3/2019, debido a que aprobó el nivel C1 avalado por el Marco Común Europeo de Referencia para los idiomas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. -

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, archivar e incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. -